

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra publica en su portal de internet una web dedicada a las elecciones del próximo 22 de mayo

La página permitirá seguir en tiempo real el escrutinio de los comicios al Parlamento y los concejos de la Comunidad Foral

Miércoles, 13 de abril de 2011

El Gobierno de Navarra ha incluido en su portal de internet [una web en castellano y euskera dedicada a las elecciones al Parlamento y los concejos de Navarra](#), que tendrán lugar el próximo 22 de mayo.

El Ejecutivo foral, a través de la Comisión Electoral que se hace cargo de los preparativos de los comicios, ofrece en este espacio información práctica sobre [cómo votar](#), las fechas más destacadas del [calendario electoral](#), los plazos para realizar trámites como solicitar el voto por correo o la [presentación de candidaturas](#), la normativa o instrucciones sobre [cómo pueden las personas invidentes acceder al voto en braille](#). Además, durante la noche electoral, se ofrecerá la posibilidad de seguir los resultados provisionales a través de esta página.

La web se estructura en ocho apartados generales que incluyen aspectos relativos a la normativa electoral, las modalidades de voto por correo y las indicaciones específicas para las personas que residen en el extranjero, una descripción detallada de los sobres, [papeletas y urnas que se utilizarán en los comicios](#) e información sobre los plazos y condiciones necesarias para presentar una candidatura electoral, con los impresos correspondientes que deben remitirse ante las Juntas Electorales competentes.

Se incluye además un apartado de [preguntas frecuentes](#), donde constan el calendario electoral, explicaciones sobre el sistema de elección y las personas con derecho a voto en los comicios, el detalle de los pasos a seguir para ejercer el derecho a voto ante una mesa electoral, los trámites que deben realizarse si se detecta algún error en los datos personales que constan en el censo electoral o los derechos y



Enlace con información electoral habilitado por el Gobierno de Navarra.

deberes que tienen los ciudadanos que sean seleccionados para ser miembro de una mesa electoral.

La página contiene explicaciones y ejemplos prácticos del [método de distribución de representantes D'Hondt](#), que es la regla que corrige el reparto de escaños de acuerdo a un sistema proporcional, e incluye un capítulo específico con información sobre [resultados electorales de años anteriores](#).

Durante la noche electoral del próximo 22 de mayo, esta web ofrecerá a los usuarios de internet la posibilidad de seguir en tiempo real los resultados provisionales de las elecciones conforme se realiza el escrutinio de los votos. Se publicarán tanto los resultados provisionales al Parlamento y el correspondiente reparto de escaños, como el voto por cada uno de los municipios de Navarra.